



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia
San Andrés, Islas, octubre 26 de 2021

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SIGCM,
SAN ANDRÉS,

59

Referencia	INTERROGATORIO DE PARTE
Radicado	880014003002-2019-00157-00
Solicitante	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S
Absolvente:	MARCO MARCO COLAGEO
Auto de sustanciación	0134-21

En vista que previo al auto del 29 de septiembre de 2021, el apoderado judicial de la Sociedad Convocante allegó correo de fecha 24 de septiembre de 2021, el cual no se encontraba anexo al proceso, mediante el cual manifiesta que no fue posible la notificación al convocado, ni de manera física, ni electrónica, aportando las constancias respectivas, el Despacho accederá a fijar nueva fecha y hora para la realización de la audiencia la cual se llevará acabo de manera presencial o en su defecto a solicitud previa de las partes se podrá programar de manera virtual.

Así mismo se tendrá como nueva dirección del convocado la KR 36 B# 14-28 de Cali (Valle) y CR 70 C 8048 TO 4 AP 1803 de Bogotá D.C.

Por último, vistas las citaciones expedidas por el convocante, se advierte que la dirección electrónica de este juzgado se encuentra mal escrita, así como existe error en los horarios de atención, en tal sentido se conmina al convocante para que en adelante no incurra en tal yerro y tenga como buzón de correo correcto j02palsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co y como horario de atención del juzgado de 8-12 Y de 1-5

Por lo expuesto el Juzgado

RESUELVE:

PRIMERO: Señálese como nueva fecha para la practicas del interrogatorio de parte al señor MARCO MARCO COLAGEO, el día miércoles 01 de diciembre de 2021 a las 9:00 am.

PARAGRAFO: La audiencia se realizará de manera presencial en la sala de Audiencia ubicada en el segundo piso, de esta sede judicial, a menos que las partes soliciten su realización de manera virtual.

SEGUNDO: Téngase como dirección del convocado KR 36 B# 14-28 de Cali (Valle) y CR 70 C 8048 TO 4 AP 1803 de Bogotá D.C.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

Katia Llamas de la Cruz
KATIA LLAMAS DE LA CRUZ
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
SAN ANDRÉS ISLA

En San Andrés Isla a los 29
días del mes Oct. (2021) notificando el
auto anterior por anotación en Estado No. 78

La Secretaria